

CERTIFICADO N°94/

La Secretaria Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°47, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 19 de marzo de 2026, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la solicitud de patente de alcohol a nombre de Yesenia Marisel Riveros Fernández, Rut N°13.033.122-K, ubicada en Los Peumos N°2041, Local 3, Villa Alemana, Rol de Avalúo 812 – 2, giro Cerveza (Letra F)
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para el Departamento de Rentas, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 19 de marzo de 2026


MARÍA ISABEL LEÓN TORO
Secretaria Municipal (S)